



# **Federación Canaria de Colombofilia**

## **Campaña 2022**

### **BASES CAMPEONATOS DE CANARIAS**

\*\*\*\*\*



## CAMPEONATOS DE CANARIAS

### Denominación.-

Campeonato de Colombofilia de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### Incluye.-

- 1º.- Un Campeonato de Canarias por Islas
- 2º.- Campeonato de Fondo y Gran Fondo por Islas
- 3º.- Un Campeonato de Gran Fondo Súper prestigio de Canarias (Ramón J. Frías)
- 4º.- Trofeo Super Prestigio de Gran Fondo Alta Mar (+ de 800 km.)
- 5º.- Trofeo Presidente del Gobierno de Canarias
- 6º.- AS paloma de gran Fondo Alta Mar por Islas de más de 800 kilómetros
- 7º.- AS paloma Regional de Canarias
- 8º.- AS paloma Canaria de Fondo y Gran Fondo por Islas

### **Organización y Normativa.-**

Estos Campeonatos los organiza la Federación Canaria en coordinación con las Federaciones/Delegaciones Insulares regulados por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria con las siguientes funciones:

- a) Consecución de los Trofeos y Diplomas y su distribución en las “Entregas de Premios” que organicen las Insulares.
- b) Básicamente, al ser sueltas de carácter insular, los “Cálculos de los Concursos”, la difusión de los resultados y clasificaciones provisionales y definitivas, serán realizados por las Federaciones Insulares/Delegaciones.
- c) La Federación Canaria podrá supervisar las recogidas, los cierres, las aperturas, documentación y reanillado de las palomas de cualquier concurso, cuando lo estimen oportuno.
- d) Anular las sueltas de estos Campeonatos y descalificar a los colomófilos, clubes, Federaciones Insulares, Delegaciones que incumplan estas bases, si se comprueba la existencia de infracciones contrarias al juego justo.
- e) Las Federaciones Insulares/Delegaciones, podrán decidir sobre cualquier imprevisto o causa de fuerza mayor que pudieran presentarse y dar cuenta de inmediato a la Federación Canaria de Colombofilia.
- f) Serán de aplicación la Normativa de Concursos de la Federación Canaria de Colombofilia.
- g) Las Federaciones/Delegaciones Insulares deberán mandar a la Canaria copia del CC1 antes de la celebración de cada concurso.
- h) La Federación Canaria prohíbe a la Federación Insular y Clubes de Lanzarote el realizar sueltas de entrenamiento al sur del aeropuerto de Guacimeta. Los puntos de suelta de entrenamiento y competición estarán situados en las costas oeste de Lanzarote y Fuerteventura en evitación de que las palomas sobrevuelen el aeropuerto de Guacimeta. Prohíbe hacer sueltas de concursos desde Fuerteventura por la cara este de ella.
- i) La Federación Canaria prohíbe a la Federación Insular y Clubes de Gran Canaria el realizar sueltas de entrenamiento en la costa sur del aeropuerto de Gando. Igualmente a los clubs y Derbys del Sur soltar por la costa norte del Aeropuerto.
- j) Igualmente la Federación Canaria de Colombofilia no aprobará planes de suelta a la Federación Insular y Clubes de Colombofilia de La Palma que tengan sueltas en la dirección de la Gomera en evitación de que las palomas vuelen sobre el aeropuerto de La Palma.
- k) Se prohíbe a los clubes de Fuerteventura, al igual que a todas las federaciones/delegaciones insulares realicen sueltas de palomas en puntos de sueltas situados al norte del aeropuerto de Guacimeta.

## **1- CAMPEONATO DE CANARIAS POR ISLAS**

1.-Dadas las especiales características de la insularidad para la práctica de la colombofilia, “los cálculos de estos Campeonatos” se deberán realizar por distancia directa (punto de suelta al palomar), debiendo incluir en los Campeonatos Oficiales (Insulares y Seltas organizadas por la Federación Canaria), los prestigiosos puntos de sueltas de Alta Mar. Serán puntuables para este Campeonato la suma de las puntuaciones obtenidas anualmente por los colombófilos en (el desarrollo de los concursos que la Federación Canaria de Colombofilia programa cada año en coordinación con las Federaciones/Delegaciones Insulares) el Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias por Islas.

2.- El Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias, se efectuará mediante concursos en sueltas de distancias de 400 a 600 Kilómetros para Fondo y más de 600 kilómetros para Gran Fondo.

3.-Todas las palomas encestadas en cada concurso irán rossoradas o con anillas chip. La clasificación de cada concurso se confeccionará con todas las palomas recibidas en función de la velocidad desarrollada por cada paloma, adquiriendo puntuación únicamente las tres primeras palomas de las 5 que se relacionan en el CC1 en las sueltas de fondo y gran fondo recibidas dentro del 20% de las encestadas en cada suelta. Cada Federación/Delegación Insular mandará a la Federación Canaria los CC1 de las palomas enviadas antes del concurso y, la clasificación de los diferentes campeonatos antes del 15 de Septiembre del 2022.

# FEDERACION CANARIA DE COLOMBOF

## 2.-CAMPEONATO DE FONDO Y GRAN FONDO DE CANARIAS POR ISLAS

- 1.- Serán consideradas válidas para el Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias, las siguientes sueltas: Todas las sueltas Alta Mar de más de 500 km y menos de 600 km. (Excepto en las Islas de Lanzarote y Fuerteventura que serán de inferior kilometraje). Estarán compuestas por 2 Alta Mar de – de 600Km, y 2 Alta Mar + de 800Km en las fechas previstas por esta Federación Canaria. Habrá un Campeón por Isla.
- 2.- Cada colombófilo podrá encestar el número de palomas que desee de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación Insular, Gestora o Delegación, obteniendo puntuación solamente las tres (3) primeras comprobadas de entre las cinco (5) designadas. El Colombófilo que en el CC1 no designe las palomas que van a concursar se entenderá por designadas las 5 primeras de dicha lista.
- 3.-Todas las palomas encestadas en cada concurso irán rorseadas o con anillas chip. La clasificación de cada concurso se confeccionará con todas las palomas recibidas en función de la velocidad desarrollada por cada paloma, adquiriendo puntuación únicamente las tres primeras comprobadas de las 5 designadas (Las 5 que se relacionan en el CC1) recibidas dentro del 20% de las encestadas en cada suelta. Cada Federación/Delegación Insular mandará a la Federación Canaria las designadas de las recibidas dentro del 20% de las encestadas en cada suelta. Una vez terminadas las sueltas mandarán las Federaciones/Delegaciones Insulares los diferentes campeonatos a ésta Federación antes del 15 de Septiembre del 2022.
- 4.- Para deshacer la posible igualdad que pudiera aparecer en la puntuación final del Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias por Islas, el orden de clasificación se establecerá de menor a mayor, siendo ganador el colombófilo que obtenga menor valor en la suma de sus coeficientes ( $n^{\circ}$  orden de clasificación x 1.000 /  $n^{\circ}$  de palomas encestadas x distancia Km.).
- 5.- El Coeficiente es igual al número de orden de clasificación por 1.000 dividido por el número de palomas encestadas por la distancia del palomar.

# FEDERACION CANARIA DE COLOMBOF

## 3º.-CAMPEONATO SUPERPRESTIGO DE GRAN FONDO DE CANARIAS RAMÓN JORGE FRÍAS

1º El concurso denominado Super Prestigio de Grandes Fondos (RAMÓN JORGE FRÍAS), estará compuesto por 2 sueltas iguales para todas las Islas, (2 Alta Mar de + de 800Km.), Los 2 Alta Mares de más de 800 Kilómetros de los días 05/06/22 y 26/06/22

2,- Cada colomófilo podrá encestar el número de palomas que desee de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación Insular o Delegación, obteniendo puntuación las tres primeras palomas comprobadas de las 5 palomas asignadas (**Las 5 que se relacionan en el CC1**) para cada punto de suelta de este campeonato. Debido a lo complejo que son las distancias en las Islas, la puntuación será por cada paloma designada de Alta Mar de + de 800km. 5 puntos por paloma. Esta puntuación será igual para todas las palomas designadas que se comprueben en el tiempo que dure el concurso. La duración del concurso será de 3 días,

3.- Resultará ganador el colomófilo que consiga mayor suma de puntos entre las 2 sueltas. La máxima puntuación será de 30 puntos para este campeonato (15+15). En caso de empate se decidirá por el coeficiente global, es decir la suma de los coeficientes por palomas dará como ganador al que obtenga el menor coeficiente.

# ~~FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILA~~

## 4º.- SUPER PRESTIGIO REGIONAL DE GRAN FONDO ALTA MAR POR ISLAS

- Será campeón el colombófilo que consiga mejor puntuación y mejor velocidad en las 2 sueltas desde Alta Mar de + de 800km en su Isla. Puntuación igual a cinco puntos por paloma recibida dentro de las designadas. Puntuarán solo las tres primeras de las 5 Designadas. En caso de empate será ganador el que obtenga menor coeficiente. Se soltarán por Islas el mismo día. Las fechas de sueltas aproximadas serán: 05/06/2022 y el 26/06/22

## 5º.- TROFEO PRESIDENTE DEL GOBIERNO CANARIO

- Será campeón el colombófilo que consiga mejor puntuación y mejor velocidad en la suelta desde el primer Alta Mar de + de 800km. La puntuación será a 5 puntos por paloma recibida. En caso de empate el menor coeficiente en la suma de ellos dará el ganador. Las palomas se soltarán por Islas el mismo día. La fecha de suelta aproximada será: 05/06/2022

## AS PALOMA REGIONAL DE GRAN FONDO ALTA MAR de + de 800km. POR ISLAS

- Será campeona la paloma que haga mejor velocidad desde Alta Mar de + de 800km. en cada una de las Islas participantes. Las palomas se soltarán por Islas el mismo día. Se dará diploma a las tres primeras de cada Isla participante.

## AS PALOMA REGIONAL DE CANARIAS

- Será ganadora la paloma que consiga puntuar en más sueltas del campeonato Regional, de las 4 sueltas entre Fondo, y Gran Fondo. En caso de empate ganará la que obtenga menor coeficiente.

## AS PALOMA CANARIA DE FONDO Y GRAN FONDO POR ISLAS

Será ganadora la paloma que en su isla consiga puntuar en más sueltas del campeonato Regional de las 4 sueltas entre

**CAMPEONATO DE CANARIAS DE FONDO Y GRAN FONDO-----5 SUELTAS**

Insulares	Punto	Km	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km
TENERIFE	ALTA MAR 01/05/2022	+500	ALTA MAR 22/05/2022	-600	ALTA MAR 05/06/2022	+800			ALTA MAR 26/06/22	+900		
GRAN CANARIA	ALTA MAR 01/05/2022	+500	ALTA MAR 22/05/2022	-600	ALTA MAR 05/06/2022	+800			ALTA MAR 26/06/22	+900		
FUERTE-VENTURA	ALTA MAR 01/05/2022	+500	ALTA MAR 22/05/2022	-600	ALTA MAR 05/06/2022	+800			ALTA MAR 26/06/22	+900		
LANZAROTE	ALTA MAR 01/05/2022	+500	ALTA MAR 22/05/2022	-600	ALTA MAR 05/06/2022	+800			ALTA MAR 26/06/22	+900		
LA GOMERA	ALTA MAR 01/05/2022	+500	ALTA MAR 22/05/2022	-600	ALTA MAR 05/06/2022	+800			ALTA MAR 26/06/22	+900		
LA PALMA	ALTA MAR 01/05/2022	+500	ALTA MAR 22/05/2022	-600	ALTA MAR 05/06/2022	+800			ALTA MAR 26/06/22	+900		
EL HIERRO	ALTA MAR 01/05/2022	+500	ALTA MAR 22/05/2022	-600	ALTA MAR 05/06/2022	+800			ALTA MAR 26/06/22	+900		

1.- Será considerada como tales todas las sueltas desde Alta Mar, en las fechas establecidas por la Federación Canaria para el campeonato de Fondo y Gran Fondo.

2.- Cada colombófilo podrá encestar el número de palomas que desee, de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación/Delegación Insular, obteniendo puntuación solamente las tres (3) primeras palomas comprobadas de las cinco (5) designadas. El Colombófilo que en el CC1 no las designe se entenderá por designadas las cinco (5) primeras de la lista. Las Palomas que excedan de las 5 designadas, serán encestadas aparte y vendrán en hojilla de club.

La totalidad de las sueltas serán 4 y podrán participar las palomas que los colombófilos tengan censadas, teniendo solo el derecho a puntuar tres (3) primeras palomas comprobadas de las cinco (5) designadas en cada una de las sueltas. La puntuación será por cada paloma de las designadas de **Alta Mar de – de 600km.**, 2 puntos por paloma y las de Gran Fondo Alta Mar de + de 800Km. 5 puntos por paloma. Esta puntuación será igual para todas las palomas designadas que se comprueben en el tiempo que dure el concurso. La duración del concurso para los **Alta Mar de menos de 600km.** será de 2 días, y **Alta Mares de más de 800 kilómetros** 3 días.

3.- Habrá un campeonato Regional de Fondo y Gran Fondo por Islas.



# FEDERACION CANARIA DE COLOMBOF

## CAMPEONATO DE CANARIAS SUPERPRESTIGIO DE GRAN FONDO RAMON JORGE FRIAS

Insulares	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	Total Kms
TENERIFE	1º Alta Mar <b>05/06/2022</b>	+800			2º Alta Mar <b>26/06/22</b>	+900			
G CANARIA	1º Alta Mar <b>05/06/2022</b>	+800			2º Alta Mar <b>26/06/22</b>	+900			
FUERTE- VENTURA	1º Alta Mar <b>05/06/2022</b>	+800			2º Alta Mar <b>26/06/22</b>	+900			
LANZAROTE	1º Alta Mar <b>05/06/2022</b>	+800			2º Alta Mar <b>26/06/22</b>	+900			
LA GOMERA	1º Alta Mar <b>05/06/2022</b>	+800			2º Alta Mar <b>26/06/22</b>	+900			
LA PALMA	1º Alta Mar <b>05/06/2022</b>	+800			2º Alta Mar <b>26/06/22</b>	+900			
EL HIERRO	1º Alta Mar <b>05/06/2022</b>	+800			2º Alta Mar <b>26/06/22</b>	+900			

1º El concurso denominado “Super- prestigio de Grandes Fondos Ramón Jorge Frías”, estará compuesto por 2 sueltas iguales para todos, (ALTA MAR de + de 800km.),

2º Cada colomófilo podrá encestar el número de palomas que desee, de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación/Delegación Insular, obteniendo puntuación solo las tres primeras palomas comprobadas de las cinco (5) designadas. La puntuación será por cada paloma de las designadas de 5 puntos por paloma. Esta puntuación será igual para todas las palomas designadas que se comprueben en el tiempo que dure el concurso. La duración del concurso será de 3 días.

3º Resultará ganador el colomófilo que consiga mayor suma de puntos en las 2 sueltas de las palomas asignadas **(De las 5 que se relacionan en el CC1)** en cada concurso **(Solo clasifican las tres primeras comprobadas en cada concurso)**. La máxima puntuación es de 30 puntos (15+15) En caso de empate se decidirá por el coeficiente global, es decir la suma de los coeficientes por palomas dará como ganador al que obtenga el menor coeficiente.



# Federación Canaria de Colombofilia

## Calendario de sueltas 2022

### ✓ CAMPEONATO DE FONDO Y GRAN FONDO:

Para este campeonato, cada Federación/Delegación/Gestora Insular enviarán las palomas en las fechas que diga esta Federación Canaria para ajustarse al calendario de vuelo.

Las fechas de sueltas aproximadas serán:

**01/05/2022 Alta Mar +500Km**

**22/05/2022 Alta Mar -600Km**

**05/06/2022 Alta Mar + 800Km.**

**26/06/2022 Alta Mar de más de 900Km**

**NOTA:** Debido a la pandemia por COVID19, esta Federación suspende las sueltas desde Marruecos por la inseguridad de nuestros convollers.

### ✓ CAMPEONATO SUPER PRESTIGIO DE GRAN FONDO RAMÓN JORGE FRÍAS:

El concurso denominado Super prestigio de Grandes Fondos (RAMÓN JORGE FRÍAS), estará compuesto por 2 sueltas iguales para todas las Islas, (2 ALTA MARES DE MAS DE 800 km.).

Las fechas de sueltas aproximadas serán:

05/06/2022 Alta Mar

26/06/2022 Alta Mar



# Federación Canaria de Colombofilia

## Tabla de Puntuación 2022

<u>Fecha</u>	<u>Punto de Suelta</u>	<u>Puntuación</u>	<u>Máxima Puntuación</u>
<b>01/05/2022</b>	<b>ALTA MAR+ 500km</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
<b>22/05/2022</b>	<b>ALTA MAR- 600km</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
<b>05/06/2022</b>	<b>ALTA MAR + 800km</b>	<b>5</b>	<b>15</b>
<b>26/06/2022</b>	<b>ALTA MAR + 900km</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

### TROFEOS Y DIPLOMAS

Campeonato de Canarias por Islas: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

Campeonato de Fondo y Gran Fondo por Islas: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

Campeonato de Gran Fondo Súper prestigio de Canarias (Ramón Jorge Frías): Trofeo y Diploma al 1º, 2º y 3º

Trofeo Super prestigio de Gran Fondo Alta Mar: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

Trofeo Presidente del Gobierno de Canarias: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

La Federación Canaria de Colombofilia